UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SALUD DE ARAUCA
900034608-9

COMPROBANTE DE EGRESO : 00 003014

ORDEN DE PAGO : 00 002678-V
FECHA : 13/11/2025
BENEFICIARIO : MIURAS S.A.S
NIT : 900975263-9
CONCEPTO : FACT FVES4821 CTO 03-031 - 2025 MIURAS S.A.S
OBJETO : FACT FVES4821 CTO 03-031 - 2025 MANTENIMIENTO DE EQUIPO BAX DE BIOLOGIA MOLECULAR PARA ANALISIS DE PATOLOGENOS EN ALIMENTOS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA
BANCO : BANCO BOGOTA
TIPO DE PAGO : T. Eletronica
DOCUMENTO : CTO 03-031 - 2025

CTA. BENEFICIARIO : 21163518530
CUENTA : 137184735
CHEQUE No. :

DISPONIBILIDAD : 00 0872 - 05/08/2025
REGISTRO : 00 0902 - 29/08/2025

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
550216.40	Otros Servicios de Salud Publica NO OPS	00 002678	2.3.2.02.02.008 RDL	19.02.91	248004.02	1.2.4.2.02 SGP S.P-SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP SALUD PUBLICA	18,906,936.00
						TOTALES	**18,906,936.00**

DESCUENTOS EN DEFINITIVAS:

CODIGO	CONCEPTO	CUENTA	BASE	PORCENTAJE (%)	VALOR
243605.01	RETEFTE SERVICIOS 4%	243605.01	16,934,400.00	4.00	677,000.00
243625.01	RETEFTE IVA 19%	243625.01	3,217,536.00	15.00	483,000.00
24362703.13	RETEICA Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, electrico, etc 5*1000	24362703.13	16,934,400.00	0.50	85,000.00
				TOTAL DESCUENTOS	**1,245,000.00**
				NETO A PAGAR	**18,906,936.00**

Tesorera General

FIRMA DEL BENEFICIARIO
C.C. O NIT:

Tecnico de Tesoreria

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SALUD DE ARAUCA
NIT : 900034608-9

ORDEN DE PAGO No. 00 - 002678

FECHA : 12/11/2025
A FAVOR DE : MIURAS S.A.S NIT: 900975263-9
CONCEPTO : FACT FVES4821 CTO 03-031 - 2025 MANTENIMIENTO DE EQUIPO BAX DE BIOLOGIA MOLECULAR PARA ANALISIS DE PATOLOGENOS EN ALIMENTOS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 0902 -- ago-29/2025
No. CONTRATO: CTO 03-031 - 2025 TIPO: 001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DURACION: 1 MES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	VALOR
2.3.2.02.02.008 RDL	Servicio de mantenimiento y reparación de instrumentos, equipos y aparatos médicos y odontológicos (incluido mobiliario), excepto equipo de irradiación y electrónico) (Red de Laboratorio)	0902 - 29/08/2025	20,151,936.00
		TOTAL :	**20,151,936.00**

DEDUCCIONES:

243605.01	RETEFTE SERVICIOS 4%	16,934,400.00	4.0	677,000.00
243625.01	RETEFTE IVA 19%	3,217,536.00	15.0	483,000.00
24362703.13	RETEICA Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, electrico, etc 5*1000	16,934,400.00	0.5	85,000.00
		TOTALES DEDUCCIONES:		**1,245,000.00**
		TOTALES		**18,906,936.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS.

CONTABILIZACIÓN: 00 002678
CENTRO DE COSTOS: 00 GENERAL

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
550216.40	Otros Servicios Salud Publica (NO OPS)	20,151,936.00	0.00
248004.02	Acciones de Salud Publica	0.00	18,906,936.00
243605.01	Servicios del 4%	0.00	677,000.00
243625.01	Retención de IVA 19%	0.00	483,000.00
24362703.13	RETEICA Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, electronico, electrico 5*1000	0.00	85,000.00
	TOTALES :	**20,151,936.00**	**20,151,936.00**

ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO
Directora

JORGE MARIO ROJAS ROJAS
Subdirector Administrativo y Financiero

CLAUDIA ZULEYMA RINCON MARTINEZ
Profesional Area Contable CPS

DIANA CAROLINA MORA SANTOS
Profesional de Apoyo CPS

50

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SALUD DE ARAUCA

C E R T I F I C A

Que, **MIURAS S.A.S** identificado con Nit. No. **900975263-9**, representado legalmente por **HERBERT ORLANDO SANCHEZ SILVA** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.729.018 de Bogotá, cumplió con el objeto del contrato de prestación de servicios N°.03-031- 2025, suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BAX DE BIOLOGIA MOLECULAR PARA ANALISIS DE PATOGENOS EN ALIMENTOS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE ARAUCA,** por un valor de **VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($20.151.936,00)**, con registro presupuestal No. 00 0902 del 29 de agosto de 2025 y cuya fuente es: 1.2.4.2.02 SGP S.P. - Sistema General de Participaciones SGP Salud Pública.

Valor del contrato	$20.151.936,00
Valor de adición	N/A
Valor total del contrato	$20.151.936,00
Anticipo	N/A
Valor de lo ejecutado	$20.151.936,00
Saldo a favor del contratista	$20.151.936,00
Valor cancelado por la Unidad	$0
Saldo a liberar la UAE de Salud	$0

Se deja constancia, que a los un (01) días del mes de octubre de 2025; el CONTRATISTA dio cumplimiento al objeto del contrato, con una ejecución del 100% del valor del contrato.

Se expide en Arauca a los un (01) días del mes de octubre de 2025.

ALIX ROBINSON HIDALGO
Profesional Especializada Laboratorio Salud Pública
Supervisora

Elaboro: CPS No. 01-646-2025 / Yanira Pérez Romero/ Técnico Red Laboratorios.
Reviso: Alix Robinson Hidalgo / Supervisora
Aprobó: Alix Robinson Hidalgo / Supervisora

51

CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO
CONTRATISTA	MIURAS S.A.S R/L HERBERT ORLANDO SANCHEZ SILVA.
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	900975263-9
OBJETO	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BAX DE BIOLOGIA MOLECULAR PARA ANALISIS DE PATOGENOS EN ALIMENTOS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE ARAUCA.
VALOR	VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($20.151.936,00)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	1 MES
FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	02/09/2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	02/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	01 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	NO APLICA

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en Arauca, Arauca, se reunieron en las instalaciones de la UAE de Salud de Arauca, el **Dra. ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.826.950 de Bogotá, obrando en calidad de Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, nombrado mediante Decreto No. 892 del 22 julio de 2024, proferido por la Gobernación de Arauca y debidamente posesionado, CONTRATANTE, por otra parte, **HERBERT ORLANDO SANCHEZ SILVA**, en calidad de representante legal de la empresa **MIURAS S.A.S** identificada con el NIT 900975263-9, CONTRATISTA, y la profesional especializada del Laboratorio de Salud Pública de la UAESA **ALIX ROBINSON HIDALGO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.382.266 de Villavicencio, en calidad de **SUPERVISORA DEL CONTRATO**, con el objeto de liquidar el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 03-031 DE 2025**, en ejercicio de la manifestación de la autonomía de la voluntad que les asiste y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación del contrato de prestación de servicios **N° 03-031 de 2025**, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BAX DE BIOLOGIA MOLECULAR PARA ANALISIS DE PATOGENOS EN ALIMENTOS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE ARAUCA" previas las siguientes:

CONSIDERANDO:

ACTAS	
ACTA INICIO	02/SEPTIEMBRE/2025

1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

1.1 DESCRIPCIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
00 0872	05 de agosto de 2025	2.3.2.02.02.008 RDL	$20.151.936,00	1.2.4.2.02 SGP S.P. - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP SALUD PUBLICA.

1.2 DESCRIPCIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
00 0902	29 DE AGOSTO DE 2025	2.3.2.02.02.008 RDL	$20.151.936,00	1.2.4.2.02 SGP S.P. - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP SALUD PUBLICA.

2. GARANTIAS

	FECHA EXPEDICION	TIPO DE AMPARO	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
0	29 DE AGOSTO DE 2025	CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-46-101119784 anexo 0	$2,015,193.60	28/08/2025	29/04/2026	POLIZA APROBADA POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS			$2,015,193.60	28/08/2025	29/04/2026	

3. ALCANCE DEL CONTRATO

Los recursos de este contrato corresponden al rubro de Servicio de mantenimiento y reparación de instrumentos, equipos y aparatos médicos y odontológicos (incluido mobiliario), excepto equipo de irradiación y electrónico) (Red de Laboratorio). La cual se ejecutó un 100% del contrato. Con el contrato de prestación de servicios No. 03-031 de 2025 cuyo objeto consagra la **"MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BAX DE BIOLOGIA MOLECULAR PARA ANALISIS DE PATOGENOS EN ALIMENTOS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE ARAUCA".**

ITEM	DESCRIPCION	Marca	Presentación	Cant	Valor Unitario	IVA	Valor total
1	Mantenimiento preventivo del equipo de Biología Molecular BAX para análisis de patógenos, incluye: * Mano de Obra del Ingeniero: Limpieza interna y externa del equipo, descontaminación completa del bloque de calentamiento, revisión de parámetros * KIT, PM 7300/7500/7500 FAST (Incluye Lampara halógena, Seal, Tray Drip Pan THK/PPH (Espuma), y Latch), desplazamiento del Ingeniero hasta la ciudad de Arauca y garantía del mantenimiento preventivo.	HYGIENA	UNIDAD	1	16.934.400,00	3.217.536,00	20.151.936,00
	VALOR TOTAL						**$20.151.936,00**

4. ACTA DE RECIBO FINAL

ACTA DE RECIBO FINAL	01/OCTUBRE/2025

5. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	CONTRATADO	EJECUTADO	PAGADO
Valor Total del Contrato	**$20.151.936,00**	100%	
Valor Anticipo (0%)			$0,00
Valor cancelado por la Unidad al Contratista			$0,00
Valor a pagar en la Presente Acta			**$20.151.936,00**
Valor a liberar a favor de la UAESA			$0,00
SUMAS IGUALES	**$20.151.936,00**	100%	**$20.151.936,00**

Del balance económico del Contrato de prestación de servicios **No. 03-031 de 2025**, se concluye que: la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, le adeuda al contratista la suma de: **VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($20.151.936,00).**

Que dentro del presupuesto de **vigencia fiscal 2025,** de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, existen los recursos suficientes para atender el compromiso relacionado en el Segundo acuerdo del presente documento, mediante certificado de disponibilidad N° 00 0872 de fecha 05 de agosto del 2025 y el registro presupuestal N° 00 0902 del 29 de agosto de 2025.

6. CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Con la suscripción de la presente Acta, se hace constar lo siguiente:

6.1 Que, conforme a las planillas del pago de salud, pensión y ARL aportadas por: **MIURAS S.A.S** Representada por **HERBERT ORLANDO SANCHEZ SILVA,** cumplió con el pago de seguridad integral y aportes parafiscales, de todo el periodo de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 03- 031 de 2025.

6.2 Que se revisó y verificó las cantidades de los bienes y/o servicios plasmados en el Acta de Recibo Final, los cuales se ejecutaron en los términos allí consignados.

6.3 Que se revisó y verificó la calidad del servicio entregado, encontrándolo a satisfacción.

7. CONSIDERACIONES

7.1 El 28 de agosto de 2025, se suscribió el Contrato de prestación de servicios No. **03-031 de 2025**, entre la **Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca** y **MIURAS S.A.S.** Representada por **HERBERT ORLANDO SANCHEZ SILVA** en calidad de contratista, por un valor de **VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($20.151.936,00).** y un plazo total de ejecución de un (01) mes.

7.2 El 02 de septiembre de 2025, se suscribió acta de inicio del Contrato de prestación de servicios No. 03-031 de 2025, entre **MIURAS S.A.S.** Representada por **HERBERT ORLANDO SANCHEZ SILVA** en calidad de contratista **y ALIX ROBINSON HIDALGO**, profesional especializado Laboratorio Salud Pública de la UAESA, en calidad de Supervisora.

7.3 Que para amparar el valor del contrato se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N° 00 0872 del 05 de agosto de 2025, por valor de VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($20.151.936,00), con cargo al rubro 2.3.2.02.02.008 RDL, 1.2.4.2.02 SGP S.P. - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP SALUD PUBLICA, para la vigencia fiscal 2025 y cuyo objeto es: MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BAX DE BIOLOGIA MOLECULAR PARA ANALISIS DE PATOGENOS EN ALIMENTOS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE ARAUCA.

7.4 Que el contratista **MIURAS S.A.S,** identificada con Nit No. 900975263-9, representada por el señor **HERBERT ORLANDO SANCHEZ SILVA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.729.018 de Bogotá, cumplió a satisfacción con el objeto contractual y las obligaciones pactadas, de lo cual da fe, el acta de recibo final, la certificación de cumplimiento y la entrada al almacén de fecha 01 de octubre de 2025.

7.5 Pago de estampillas correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 03-031-2025

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLA No.	2025-47619	2025-47620
PERIODO	SEGÚN FACTURA N0. FVES 4821 DE OCTUBRE DE 2025	SEGÚN FACTURA N0. FVES 4821 DE OCTUBRE DE 2025
ENTIDAD DE PAGO	BANCO DAVIVIENDA	BANCO DAVIVIENDA
FECHA DE PAGO	21/10/2025	21/10/2025
TOTAL ESTAMPILLA	$848.000,00	$30.000

7.6 Que el día 01 de octubre de 2025, previo cumplimiento por parte del contratista, con la realización del servicio objeto del contrato, se suscribe el acta de recibo final con una ejecución del 100% de lo pactado.

7.7 No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver entre las partes contratantes.

7.8 La Oficina Asesora Jurídica se circunscribe a la revisión "jurídica" de la liquidación del Contrato de prestación de servicios No. 03-031 de 2025, lo anterior de conformidad con las funciones y competencias atribuidas a las mismas.

8. DOCUMENTOS PARA PAGO

MIURAS S.A.S Representada por el señor **HERBERT ORLANDO SANCHEZ SILVA** en calidad de contratista presenta para el trámite del pago final del Contrato de prestación de servicios No. 03-031 de 2025, los siguientes documentos:

8.1 Factura electrónica
8.2 Acta de Recibo Final
8.3 Informe de supervisor, en el cual conste el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas.
8.4 Informe final de actividades ejecutadas, realizado por el contratista.
8.5 Acta de liquidación
8.6 Pólizas y/o ampliaciones de ellas debidamente aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica
8.7 Pago de seguridad social integral y aportes parafiscales
8.8 Certificación de cumplimiento del contrato expedida por el supervisor
8.9 Demás documentos que conformas el expediente de liquidación de un Contrato de compraventa.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar en forma bilateral el Contrato de prestación de servicios No. 03-031 de 2025 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, y **MIURAS S.A.S Nit. 900975263-9,** Representada por **HERBERT ORLANDO SANCHEZ SILVA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.729.018 de Bogotá, en calidad de contratista, teniendo en cuenta que los ítems incluidos en el acta de recibo final fueron verificados por la supervisión, y de acuerdo a ello y las normas vigentes de contratación estatal y sus decretos y leyes anexas, dará su visto bueno expresando su conformidad, incluyendo las responsabilidades por delegación acordes con la constitución nacional, teniendo en cuenta que las obligaciones estipuladas en el contrato son de pleno derecho y el acuerdo de voluntades genera ley para la partes.

SEGUNDO: Una vez la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA** cancele al contratista la suma establecida en la presente acta por valor de **VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($20.151.936,00),** por concepto de Acta de recibo final, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el contratista no podrá iniciar reclamación de tipo extrajudicial o judicial en contra de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA** respecto de lo aquí pactado.

TERCERO: Que dentro del presupuesto de la vigencia 2025 de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, existen los recursos suficientes para atender el compromiso relacionado en el acuerdo del presente documento, mediante certificado de disponibilidad No. 00 0872 del 05 de agosto de 2025 y registro presupuestal número No. 00 0902 del 29 de agosto de 2025.

53

CUARTO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por la calidad del objeto ejecutado, obligándose a atender requerimientos que se efectúen con posterioridad en torno a precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los, 30 días del mes de octubre de 2025.

ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO
Directora
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
Contratante

HERBERT ORLANDO SANCHEZ SILVA.
R/L **MIURAS S.A.S**
Contratista

ALIX ROBINSON HIDALGO
Supervisora
Profesional Especializado Laboratorio Salud Pública

Elaboró: CPS No. 01-646-2025 / Yanira Pérez Romero/ Técnico Red Laboratorios
Revisó: Alix Robinson Hidalgo-Profesional Especializado LSP
Aprobó: Sergio Leonardo Marín Martínez, jefe Oficina Asesora Jurídica